

Datos del Producto

Número de Registro: 17845 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 11/10/1990 Renovación: 13/02/2014 Caducidad: 30/09/2024

Nombre Comercial: KERB FLO

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Composición

PROPIZAMIDA 40% [SC] P/V

Envases

Botellas de PET y bidones de plástico de HDPE de 2 y 3 l y 5, 10, 20 y 25 l. con boca de 63 mm.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Alfalfa	Dicotiledóneas anuales	1,75 l/ha	Aplicar durante la parada invernal.
	Monocotiledóneas anuales		
Brécol	Dicotiledóneas anuales	2,5 l/ha	Aplicar en post-plantación de brécol y como mínimo 7 días después de la plantación.
	Monocotiledóneas anuales		
Cardo	Dicotiledóneas anuales	3,75 l/ha	Aplicar en suelo desnudo y limpio en preemergencia del cultivo y de las malas hierbas.
	Monocotiledóneas anuales		
Cebolleta	Dicotiledóneas anuales	2 l/ha	Cultivos ya instalados.
	Monocotiledóneas anuales		
Colza	Dicotiledóneas anuales	1,75 l/ha	Aplicar en postemergencia (más de 2 hojas) en cultivo de invierno con un volumen de caldo de 200-400 l/ha en aplicación única.
	Monocotiledóneas anuales		
	Dicotiledóneas anuales		

Diente de león	Monocotiledóneas anuales	3,75 l/ha	Aplicar en suelo desnudo y limpio en preemergencia del cultivo y de las malas hierbas.
	Dicotiledóneas anuales		
Endibia	Monocotiledóneas anuales	1,75 - 3,75 l/ha	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo con un volumen de caldo de 400-1000 l/ha.
	Dicotiledóneas anuales		
Escarola	Monocotiledóneas anuales	1,75 - 3,75 l/ha	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo con un volumen de caldo de 400-1000 l/ha.
	Dicotiledóneas anuales		
Girasol	Monocotiledóneas anuales	1,875 l/ha	Presiembra (después de arar).
	Dicotiledóneas anuales		
Guisante proteaginoso /forrajero	Monocotiledóneas anuales	1,875 l/ha	3-4 hojas trifoliadas.
	Dicotiledóneas anuales		
Haba forrajera	Monocotiledóneas anuales	1,875 l/ha	De invierno, 4-5 hojas trifoliadas.
	Dicotiledóneas anuales		
Haba para grano	Monocotiledóneas anuales	1,875 l/ha	De invierno, 4-5 hojas trifoliadas.
	Dicotiledóneas anuales		
Lechuga	Monocotiledóneas anuales	1,75 - 3,75 l/ha	Aplicar en preemergencia o postemergencia del cultivo con un volumen de caldo de 400-1000 l/ha.
	Dicotiledóneas anuales		
Lenteja	Monocotiledóneas anuales	1,875 l/ha	Post-siembra y pre-emergencia lentejas.
	Dicotiledóneas anuales		
Soja	Monocotiledóneas anuales	1,875 l/ha	Presiembra (después de arar).
	Dicotiledóneas anuales		
Vid	Monocotiledóneas anuales	1,875 l/ha	Bien establecidos.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Alfalfa, Endibia, Escarola, Lechuga	30
Cebolleta	45
Brécol, Diente de león	60
Lenteja	90
Cardo, Guisante proteaginoso /forrajero, Haba forrajera, Haba para grano	120
Colza	150
Girasol, Soja, Vid	180

Condiciones Generales de Uso



Aplicar al suelo en pulverización normal con tractor en una aplicación por campaña, con un volumen de caldo de 200-400 l/ha.. Es conveniente que el terreno esté suficientemente húmedo al efectuar la aplicación y en caso de no producirse precipitaciones durante los días siguientes se debe dar un riego inmediatamente. No debe aplicarse este producto en suelos con elevado contenido en materia orgánica ni en épocas cálidas, resultando más adecuado en otoño-invierno. En la etiqueta deberán indicarse las dosis y condiciones de aplicación requeridas para cada caso y se advertirá de los riesgos que presenta el tratamiento para los cultivos siguientes, indicando los plazos de espera que deben observarse por la persistencia del producto en el suelo, especialmente si se tratan de cereales, maíz, sorgo, remolacha etc..

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



En todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga se deberá utilizar guantes de protección química. En diente de león y cardo, en pulverización normal con tractor, durante la aplicación, manejo y limpieza del equipo se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009) además de calzado adecuado y pantalla facial. Para el resto de usos autorizados, en pulverización normal con tractor, durante la aplicación, manejo y limpieza del equipo se deberá utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009) además de calzado adecuado. Además de los equipos de protección propuestos, se requiere el uso de ropa de protección química 3 o 4 también en la mezcla/carga. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. En brócoli, cebolleta, guisantes proteaginosos, habas y viñedos se deberán utilizar guantes de protección química para las tareas de más de 2 horas de reentrada. En lentejas se deberán utilizar guantes de protección química para las tareas de más de 2 horas de reentrada y en aplicaciones realizadas en post-emergencia de la mala hierba (no en suelo desnudo y limpio). No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. No tratar con este producto en aquellas labores que impliquen actividades mecánicas que puedan derivar en un deterioro de los guantes de protección química del trabajador, durante la reentrada de éste en la finca. Los envases de capacidad superiores a 20 l. se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
En la etiqueta deberá figurar: "Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica".

